En sesión celebrada el día 14 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el pliego de condiciones para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la gestión de 16 plazas mixtas de Centro de Día, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 14 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Ana Beltrán Villalba, Portavoz parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra

¿Era consciente la presidenta del Gobierno del pliego de condiciones para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la gestión de 16 plazas mixtas de Centro de Día con el nombre de una empresa entre las cláusulas técnicas?

Pamplona, 4 de mayo de 2018

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba